

# LAS FUERZAS ARMADAS DE BOLIVIA EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL EN TRANSFORMACION.

JOSÉ ROCABADO, UMSA/CIDES.

RESUMEN. Este trabajo propone, en primer lugar, visualizar la situación y el rol que han desempeñado las Fuerzas Armadas durante el periodo gubernamental del presidente Morales (2006-2018), que se ha beneficiado de una importante estabilidad. Para ello, se hará una revisión enfocada de los instrumentos legales y de políticas públicas pertinentes. A continuación se presenta la situación y rol de las Fuerzas Armadas en el periodo 2006-2018, observando el proceso de formulación de una nueva doctrina de las Fuerzas Armadas, el marco normativo, institucional y constitucional, y el marco de políticas de seguridad y defensa. Le sigue luego la actuación de las Fuerzas Armadas en relación con el desarrollo, la agenda de la defensa nacional y la modernización de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, se expone las Políticas de las Fuerzas Armadas mirando dos periodos: 2012-2015 y 2016-2020. Luego, se examinan las reformas pendientes y eventuales nuevos roles que pudieran ser seguidos por las Fuerzas Armada. Por último, se presentan las conclusiones correspondientes.

# Situación y rol de las FFAA en el periodo 2006-2018

# Formulación nueva doctrina de las FFAA 1/3

4

- El GOB propuso -mediante las FFAA- contar con una **nueva doctrina militar, y renovar el rol institucional de las FFAA.**
- Las FFAA Bolivianas se auto-identifican de izquierda y revolucionarias.
- Las FFAA propusieron establecer una nueva doctrina: **“Doctrina de Patriotas”.**

# Formulación nueva doctrina de las FFAA 2/3

5

La “Doctrina de Patriotas” comprende, lo siguiente:

- Se basa en la lucha política e ideológica contra el capitalismo, el imperialismo y el colonialismo.
- Las FFAA están integradas en un gran bloque estratégico, que contribuyan a la paz regional, hemisférica y mundial.
- Debe fortalecerse la diplomacia de los pueblos y rechazo a bases militares externas.
- FFAA deben proteger y preservar los RRNN y la Madre Tierra.

# Formulación nueva doctrina de las FFAA 3/3

6

- La “Doctrina de Patriotas” de las FFAA:
  - se sustenta en conceptos como la descolonización, el antiimperialismo y el anticapitalismo.
  - se nutre de fundamentos que refuerzan la soberanía: la auto-determinación y la autonomía de los pueblos.
  - protege los RRNN y otros insumos que forman parte del patrimonio de los Estados soberanos.

# Marco normativo, institucional y constitucional

# Legislación pertinente

8

- El mandato de las FFAA se remite, principalmente, a 2 instrumentos legales comprensivos.
  - La **Ley Orgánica de las FFAA** de la Nación (LOFA), Ley No. 1405 del 30 diciembre 1992.
  - La **CPE**, aprobada el 7 febrero 2009, que refuerza el marco normativo e institucional en la materia.
  
- Con base en dicho mandato, **la mencionada Ley establece 26 misiones específicas, distribuidas en 3 tipos de fuerzas.**
  
- La **CPE** vigente, aprobada el 2009, **actualiza el marco constitucional para las FFAA.**



# La actuación de las FFAA

# Las FFAA y el desarrollo 1/4

10

- FFAA de Bolivia han contado con un amplio espacio de acción.
  
- La primera tarea fue la “**nacionalización de los hidrocarburos**”, expropiación realizada por decreto del GOB el 1 mayo 2006.
  - Se retomó la “**propiedad, posesión y control de los hidrocarburos**”.

# Las FFAA y el desarrollo 2/4

11

- En el campo del **DESARROLLO SOCIAL**, la participación de las FFAA fue amplia, incluyendo:
  - campañas de atención médica.
  - construcción de infraestructura.
  - campañas de alfabetización o a la protección de la riqueza natural del país.
  
  - “transferencias monetarias directas a sectores sociales vulnerables”.
  - Y bonos sociales.

# Las FFAA y el desarrollo 3/4

12

- En el ámbito del **DESARROLLO ECONÓMICO**, el foco fue la creación de Empresas Públicas Estatales.
- El problema más sensible fue la **rentabilidad de los emprendimientos empresariales, tanto militares como civiles.**
- El Presidente Morales estableció que “las empresas públicas y las nuevas empresas públicas deben estar a cargo de **las FFAA**”.
- En abril 2015, se reportó que “**habían 63 empresas públicas, entre nacionalizadas y creadas desde el 2007**”.

# Las Fuerzas Armadas y el desarrollo 4/4

13

- El Director Jurídico del Ministerio de Defensa en una **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, puso en conocimiento del público **5 casos de corrupción pública**, que comprometían una **pérdida estimada en más de 40 millones de dólares.**

Caso	Daño económico
<b><i>Barcazas chinas/Empresa Naviera Boliviana-ENABOL.</i></b>	US\$ 28.9 millones
<b><i>Cemento asfáltico - Comando de Ingeniería del Ejército.</i></b>	Bs. 10 millones.
<b><i>Empresa de Construcciones del Ejército (ECE),.</i></b>	Bs. 60.9 millones
<b><i>Presunto hecho de corrupción que involucra al Almirante Freddy Ballesteros (también implicado en el caso Barcazas) y otros implicados.</i></b>	Bs 3.3 millones.
<b><i>Presuntos contratos lesivos al Estado, incumplimiento de contratos y conducta antieconómica, vinculados con aviones T-33.</i></b>	Bs 5.3 millones

# Las FFAA y la agenda de la Defensa Nacional <sup>1/2</sup>

14

El Rediseño del Sistema de Fuerzas -Ejército, Fuerza Naval, Fuerza Aérea- implicó:

- Creación de 7 Comandos Conjuntos, en 7 áreas geoestratégicas, para preservar fronteras y combatir ilícitos.
- Creación de la Escuela de Comando y Estado Mayor Conjunto, dependiente del Comando en Jefe de FFAA.
- Establecimiento de nuevos puestos militares en zonas de frontera, como el Silala, en la frontera con Chile.

# Las FFAA y la agenda de la Defensa Nacional <sup>2/2</sup>

15

- Se reforzaron los Programas de Equipamiento y de Adquisición de Material: **entre 2008 y 2014 el presupuesto se incremento en 93<sup>0</sup>%.**
- Se creó un **Fondo de Defensa** y un **Fondo de Abastecimientos, Reposición y Equipamientos (FARE)**, para financiar la adquisición de armas y suministros.
- Se adquirieron tecnologías de radares de control aéreo.

# Las FFAA y la modernización

16

- Las FFAA han visto en la renovación del material y equipos bélicos un camino fundamental para su modernización.
- La modernización de las FFAA ha permitido el fortalecimiento de relaciones, particularmente Rusia y China, en asuntos militares y equipamiento bélico.
- Dicha modernización debe abarcar otras áreas, como formación y capacitación avanzada.



# Reformas pendientes y nuevo rol de las FFAA

# Recomendaciones

18

- Formular un programa de “modernización integral”, abarcando diversos campos del quehacer militar.
- Bolivia requiere continuar modernizando sus sistemas de defensa, pues tiene un rezago de dos décadas.
- Las FFAA bolivianas necesitan fortalecer su capacidad de control del contrabando, el narcotráfico y otros flujos ilegales transnacionales.

# Conclusiones y recomendaciones

19

- Lograr que los próximos emprendimientos de las FFAA se fortalezcan el “factor tecnología”, funcionando como una variable de transformación del sistema militar en conjunto.
- Renovar los instrumentos militares de defensa nacional.
- Fortalecer el empleo de los sistemas satelitales y radares para monitorear y controlar el territorio y espacio boliviano.
- Coordinar con los países vecinos acciones de vigilancia y control cooperativo.
- Mantener control de las fronteras nacionales.

□ Gracias.